|  |
| --- |
| **Resoluciones #269 - #293** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| 94.12.269. APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL 8 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 1994.94.12.270. CONOCER LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL [1 DE DICIEMBRE DE 1994](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/70631d95785247880525645b0065754e?OpenDocument).94.12.271. ACEPTAR EL PLANTEAMIENTO HECHO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SUPERVISION Y EL DIRECTOR DEL PROYECTO ESPOL/UNO, DE ASIGNAR A LOS INGS.NASTENKA CALLE, ROBERTOURQUIZO Y DAVID MATAMOROS PARA QUE COLABOREN CON EL EMAG.94.12.272. ACOGER EL PLANTEAMIENTO DE LA FACULTAD DE ELECTRICIDAD, Y CONSIDERAR COMO CASOESPECIAL, PARA EFECTOS DE LA JUBILACION COMPLEMENTARIA, EL DEL ING.PEDRO CARLOPAREDES.PARA ESTE EFECTO, LA PENSION ESPECIAL A ENTREGARSE A LOS DEUDOS DEL ING. CARLO, SERA LA REMUNERACION TOTAL QUE COMO PROFESOR DE 40 HORAS LE CORRESPONDE.94.12.273. PARA EFECTOS DE LA APLICACION DE LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL LITERAL B) DE LA RESOLUCION [94-11-263](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/RESOLUCIONES.nsf/7f7f53a1b38cc274052563d6006388d8/1291b4259fb4e658052563d60063683a?OpenDocument#263), SE DISPONE QUE LA COMISION ACADEMICA RESUELVA LO RELATIVOA LOS TITULOS ACADEMICOS POR LOS CUALES SE OTORGARA LA BONIFICACION RESPECTIVA.94.12.274. VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO,ING.EDUARDO MOLINA, ANALICE E INFORME RES-PECTO LA PETICION DE LOS TRABAJADORES, CONSTANTE EN EL OFC.ATP-165, A FIN DE QUE ESTE CONSEJO TOME LA DECISION QUE CORRESPONDA. 94.12.275. CON RESPECTO AL PROYECTO PARA LA CREACION DEL POSTGRADO EN SISTEMAS DE INFORMA-CION GERENCIAL,PLANTEADO POR LA FACULTAD DE ELECTRICIDAD, SE RESUELVE FORMAR UNACOMISION INTEGRADA POR EL VICERRECTOR GENERAL,EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, ELDECANO DE ELECTRICIDAD, EL DIRECTOR DEL INSTITUTO HUMANIDADES(ICHE) Y EL DIRECTORDEL ESPAE, QUIENES PRESENTARAN UN INFORME A LA COMISION ACADEMICA, EL RESULTADODE CUYO ANALISIS SERA CONOCIDO FINALMENTE POR EL CONSEJO POLITECNICO.94.12.276. EN LO REFERENTE A LA CARRERA DE INGENIERIA EN ESTADISTICA INFORMATICA, SE RESUELVEQUE SU ORGANIZACION Y MARCHA SEA MANEJADA POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS MATEMA--TICAS, CUYO CONSEJO DIRECTIVO PRESENTARA A LA COMISION ACADEMICA UN PROYECTO DEREGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.94.12.277. APROBAR EL ACTA DE LA SESION DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1994.94.12.278. APROBAR EL ASCENSO DE CATEGORIA A PROFESORA AUXILIAR A LA ANALISTA ALEXANDRA PALADINES DE PONCE, A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 1994.94.12.279. APROBAR EL ASCENSO DE CATEGORIA A PROFESOR PRINCIPAL DEL ING.FRANCISCO PACHECOA PARTIR DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1994.94.12.280. AUTORIZAR PARA QUE EL ING.JORGE DUQUE EJERZA EL CARGO DE COORDINADOR DE CAPACITA-CION DE FUNDACYT, CON SEDE EN QUITO, A PARTIR DEL 2 DE ENERO DE 1995, DEBIENDOSEMANTENER EN EL ROL DOCENTE MIENTRAS DURE EL EJERCICIO DE ESA FUNCION.94.12.281. CONOCER EL INFORME DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, EN RELACION A LA PETICION ALZA-DA POR LA ASOCIACION DE TRABAJADORES POLITECNICOS, POR LO QUE SE RESUELVE:-ACOGER LA ALTERNATIVA 2, DISPONIENDO EL PAGO DE LA BONIFICACION POR DESEMPEÑO PARA LOS TRABAJADORES DE ACUERDO A LA ULTIMA CALIFICACION, ESTE PAGO SE EFEC--TUARA A PARTIR DE MAYO DE 1994.94.12.282. AUTORIZAR LA EXTENSION DE LICENCIA CON SUELDO Y LAS AYUDAS RESPECTIVA HASTA EL 31 DE MAYO DE 1995 DEL ING. CRISTOBAL MERA GENCON.94.12.283. CONOCER EL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL COMO DERIVACION DEL TALLER”ANALISISDEL PROCESO DE EVALUACION DE LOS PROFESORES DE LA ESPOL” Y APROBAR EL ARTICULADODEL PROYECTO DE [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/bcb78a560da17d05052563cf005ffe0e?OpenDocument) DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LOS PRO-FESORES Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ESPOL, DEJANDO PENDIENTE EL ANALISIS DE LASRECOMENDACIONES GENERALES DE LA COMISION.94.12.284. AUTORIZAR AL ING. RAUL COELLO PARA QUE EJERZA EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE PETROCOMERCIAL, CON SEDE EN QUITO, A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1994, DEBIENDOSELO MANTENER EN EL ROL DOCENTE MIENTRAS DURE EL EJERCICIO DE DICHA FUNCION.94.12.285. LOS PROFESORES DE LA ESPOL QUE LABORAN EN CARGOS PUBLICOS SE LES PAGARA SUS RES-PECTIVAS REMUNERACIONES Y SUELDOS DE ACUERDO AL NOMBRAMIENTO ORIGINAL DE DOCEN-TES DE LA ESPOL.94.12.286. EN BASE RESOLUCION QUE ANTECEDE,DEBERA PAGARSE EL SUELDO AL LIC.EMILIO OCHOA COMOPROFESOR A TIEMPO COMPLETO, MIENTRAS SE DESEMPEÑE COMO SUBSECRETARIO ADMINIS-TRATIVO DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN QUITO.94.12.287. APROBAR LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1994,EXCEPTO LAS RESOL.[CAC-346 Y 347,](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/ComisionAcademica.nsf/99734ac78a208dd1052564580055e485/a407c97a2344411a0525645b006590c7?OpenDocument#346) QUE REGRESAN A LA COMISION PARA QUE,CON NUEVOSDOCUMENTOS, ANALICE Y RESUELVA EL PROBLEMA EN CONJUNTO, EN FORMA POSITIVA.94.12.288. LAS AUTORIZACIONES PROVISIONALES DE REGISTRO DE MATERIAS DEL PENSUM ACADEMICO,TANTO DE INGENIERIAS COMO DE TECNOLOGIAS SEAN OTORGADAS EXCLUSIVAMENTE POR EL VICERRECTOR GENERAL Y, SIN EXCEPCION, POR UNA VEZ EN CADA CASO, NO PUDIENDOSE DAR,EN NINGUN CASO, CUANDO UN ESTUDIANTE TENGA REGISTROS PROVISIONALES POR MAS DE UN TERMINO ACADEMICO.94.12.289. APROBAR EL PLAN OPERATIVO 1995, QUE REGIRA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 1995.94.12.290. CONOCER LAS RECOMENDACIONES GENERALES DEL REGLAMENTO DE EVALUACION DEL RENDI-MIENTO Y DESEMPEÑO DE LOS PROFESORES Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ESPOL, Y SE APRUE-BAN TRES RECOMENDACIONES GENERALES.94.12.291. REVISAR EL ART.18 DEL REGLAMENTO DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LOSPROFESORES Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ESPOL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACION. 94.12.292. DEROGAR EL [ART.26](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/3bbe3f04c7adeb9f052563c60073c8dc?OpenDocument#art26) DEL REGLAMENTO DE SUELDOS, ACTIVIDADES,BENEFICIOS Y DESCUENTOSECONOMICOS DE LOS PROFESORES DE LA FACULTADES E INSTITUTOS Y PERSONAL DIRECTIVODE LA ESPOL. IGUALMENTE, SE DEROGA EL [ART.20](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/6304285c6698a5ee052563c6007455b5?OpenDocument#art20) DEL REGLAMENTO SIMILAR PARA LOS PRO-FESORES Y PERSONAL DIRECTIVO DE LOS PROGRAMAS DE TECNOLOGIAS.94.12.293. DAR EL NOMBRE DE “GUSTAVO GALINDO VELASCO” AL CAMPUS POLITECNICO DE LA PROSPE-RINA, EN CUYA CONSTRUCCION FUE UN FACTOR DETERMINANTE.  |

 |  |